

RADICADO: 63001-31-03-003-2021-00038-00

FIJACIÓN EN LISTA:

Mediante fijación en lista realizada hoy, 02 de julio de 2021, a las 07:00 a.m., se corre traslado de la liquidación del crédito presentada el 30 de junio de 2021 por la parte actora, por el término de (03) días. (Art. 446.2° CGP).

Armenia Quindío, julio 02 de 2021.

MIRYAM FORERO JARAMILLO
Secretaria.